



*Jefe de Gabinete de Ministros*

*Subsecretaría de Evaluación de Proyectos con Financiamiento Externo*

Nº	30 03 12
Para acción de	JCC
Copia informativa	

NOTA SSEPFE Nº 100/12

BUENOS AIRES, 29 MAR 2012

REF: EXP-JGM: 0009227/2012

SEÑOR SECRETARIO:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al expediente de la referencia donde el Sr. Gobernador de Tucumán, C.P.N. José Alfredo ALPEROVICH pide autorización al Sr. Jefe de Gabinete de Ministros, Dr. Juan Manuel ABAL MEDINA, para implementar en esa provincia el Programa PRODEV a llevarse a cabo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En ese sentido quiero comunicarle que se encuentran agregadas al mismo notas firmadas por el LIC. FEDERICO A. MARONGIU, Coordinador General Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y por quien suscribe, donde ambos manifestamos expresamente la no objeción de ambos organismos respecto del inicio de las gestiones necesarias para la incorporación de la Provincia de Tucumán en dicho programa.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

  
Lic. CHRISTIAN ASWELLI  
Subsecretario de Evaluación de Proyectos  
con Financiamiento Externo  
Jefatura de Gabinete de Ministros

AL SEÑOR  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA  
DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN  
D. Julio Saguir  
S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

C/c.: Lic. Federico A. MARONGIU, Coordinador General Institucional, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Sr. José Luis LUPO, Representante del BID en la Argentina.